Nº 024-19

Valparaíso, 5 de marzo de 2019

La **COMISIÓN DE BOMBEROS**, acordó, por la unanimidad de sus miembros, brindar a S.E., los más sinceros reconocimientos por la abnegada y eficaz labor en la prevención y estrategias para abordar y combatir desastres naturales, en especial los incendios forestales ocurridos en la temporada 2018-2019 en el territorio nacional.

Del mismo modo y a través suyo, la Comisión hace extensivo su reconocimiento a los ministros del Interior y Seguridad Pública, de Hacienda, de Obras Públicas, de Agricultura, al Ejército de Chile, a la Armada de Chile, a Carabineros de Chile, a la Policía de Investigaciones de Chile, a la Oficina Nacional de Emergencia, a la Corporación Nacional Forestal y a Bomberos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de S.E., en virtud del mencionado acuerdo.

Dios guarde a S.E.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE
SEÑOR SEBASTIÁN PIÑERA ECHEÑIQUE

paguilera@minsegpres.cl